



Małgorzata Nalewajko
(Uniwersytet Warszawski)

CASIMIRO GRANZOW DE LA CERDA DUQUE DE PARCENT. ENTRE POLONIA Y ESPAÑA

Fecha de recepción: 15.02.2019

Fecha de aceptación: 15.09.2019

Resumen: El artículo presenta la figura y la actividad del duque de Parcent. Este diplomático y hombre de negocios de origen polaco-hispano es autor de artículos de prensa sobre la Polonia resurgida como nación independiente en 1918, publicados en la prensa española en 1919-1921, así como del manual de historia de Polonia, también publicado en España, además de informes diplomáticos enviados de Polonia al Ministerio de Asuntos Exteriores español durante la Segunda Guerra Mundial y de las memorias personales de la Varsovia ocupada por los alemanes, donde residió entre 1939-1944; fue entonces el único diplomático extranjero en Polonia. Sus testimonios, desarrollados a lo largo de 25 años, en gran parte contribuyeron a la formación de la imagen de Polonia en España y constituyen fuentes ricas y variadas que bien ameritan un análisis ulterior. El presente artículo se limita a resumir algunos de los aspectos más importantes de su carrera junto a elementos claves de su interpretación de la historia y actualidad polaca.

Palabras clave: civilización occidental y cristiana, informes diplomáticos, independencia de Polonia, la Segunda Guerra Mundial

Title: Casimiro Granzow de la Cerda duque de Parcent – between Poland and Spain

Abstract: The article discusses the life and work of Casimiro Florencio Granzow, the duke of Parcent. The diplomat and businessman born in Polish-Spanish family is the author of press articles about Poland revived as an independent state in 1918, published in Spain in 1919-1921, the handbook of Polish history, also published in Spain, diplomatic reports sent to the Spanish Ministry of Foreign Affairs from Poland during World War II, and the personal accounts of life in Warsaw under the German occupation, where he resided as the only foreign diplomat in 1939-1944. His testimony played a crucial role in shaping the image of Poland in Spain. The rich and varied sources created by the duke of Parcent over the period of 25 years need further analysis; the present article aims at presenting only the main aspects of his career and outlining his interpretation of Polish past and present.

Keywords: Western and Christian civilization, diplomatic reports, independence of Poland, II World War

EL PROTAGONISTA

Casimiro Florencio Granzow de la Cerda, II duque de Parcent, nació en 1895 en Varsovia (Kawęczyn). La creación del ducado de Parcent proviene de la elevación en 1914 a ducado del antiguo condado de Parcent, creado en 1649. Su denominación hace referencia a la localidad de Parcent en la provincia de Alicante. Dada la prematura muerte del hijo del I duque de Parcent (IX conde de Parcent hasta 1914), Fernando de la Cerda y Carvajal Gand y de Queralt, el título lo heredó en 1937 su sobrino-nieto, precisamente Casimiro Florencio Granzow de la Cerda Jaeger y Cortés, hijo de María del Pilar de la Cerda y Seco, condesa de Villar, y Estanislao Granzow.

Estanislao Granzow, arquitecto, fue uno de los tres hijos de Kazimierz Granzow y Clementina Jaeger. Kazimierz Granzow (1832-1912), constructor e industrial, provenía de una familia de origen alemán (Szulc 1989: 171)¹, fue también propietario de muchos bienes inmuebles. Estudió el arte de la construcción en Varsovia y Hamburgo. Luego, en Varsovia, dirigió la construcción de numerosos edificios públicos. En 1866 levantó en Kawęczyn, en los alrededores de Varsovia, su primer ladrillar, que luego creció transformándose en todo un complejo industrial; las empresas que lo conformaban producían gran surtido de materiales de construcción que tenidos en alto aprecio gozaron de gran demanda por su calidad, siendo premiados en exposiciones y ferias internacionales². Este opulento y respetado hombre de negocios, emparentado con las familias de origen alemán Temler, Wedel y Hoesick, que a su vez dejaron huella en la industria y la cultura polaca, no solo dotó a sus hijos con una cuantiosa fortuna, sino que además cuidó con esmero su educación formándolos en la cultura polaca y, a través de viajes y el estudio de idiomas, euro-

¹ Su abuelo era pastor evangélico, y su padre, Fryderyk, nacido en Stettin, después de haber estudiado construcción en Berlín trabajó en San Petersburgo, de donde llegó a tierras polacas -entonces bajo dominio ruso- en 1825. En Varsovia tomó parte, entre otras labores, en la reedificación del Palacio Sajón y la Catedral, la restauración del Castillo Real, la construcción del Hotel Europeo así como de algunas iglesias importantes. En 1829 se casó con Amalia Moeschke. El autor citado busca las raíces de la familia Granzow en la nobleza húngara. Por otro lado, aparecen referencias al origen ruso de la familia, por ejemplo, en una breve nota publicada en *La Correspondencia de España* el 9 de noviembre de 1894, donde se informa sobre la boda -celebrada en París- de los padres de Casimiro Granzow de la Cerda: “la belísima señorita Pilar de la Cerda” y “el acaudalado ruso, Mr. Granzow, emparentado con la familia imperial de Rusia”. Otros autores repiten la versión sobre las raíces rusas del hombre que nos ocupa, lo hace, por ejemplo, Karul Meissner, nieto de Sofía Casanova de Lutosławski, amiga de Casimiro Florencio (Meissner 1997). Asimismo, consúltese Sawicki 2013: 166 y Bowen 2007: 141.

² Entre ellos los famosos ladrillos llamados *grancówka*, rubricada cada pieza con las iniciales KG. Kazimierz Granzow construyó para sus obreros una colonia ejemplar con sala de lectura, casa-cuna, escuela primaria, además de facilitarles un seguro contra accidentes. En 1874-1884 desempeñó el cargo de superior del Gremio de Albañiles de Varsovia. Contribuyó de manera importante en la edición del primer manual de albañilería escrito en polaco. La presencia de la familia Granzow en la localidad de Kawęczyn la recordaba la residencia llamada “Grancówka”, construida en 1895 -decorada con la cerámica de su fábrica y definitivamente destruida en 2014. Se preservó, en cambio, la capilla construida en el cementerio luterano en Varsovia según el proyecto de Estanislao, padre de Casimiro Florencio (Matejko 1959-1960: 552, Szturc 1998: 104, Świątek 1990).

pea³. Vale subrayar la influencia de su esposa, Clementina, quien fuera patrona de numerosos artistas, llegando a subvencionar estudios de jóvenes pintores polacos en academias extranjeras. Por otro lado, la familia Granzow otorgó generosos recursos a la iglesia luterana y sus instituciones filantrópicas, además Kazimierz Granzow subvencionó la Sociedad de Beneficiencia de Varsovia y la Filharmónica de Varsovia.

Burgués, opulento, influyente y con aficiones artísticas, cosmopolita, pero perfectamente asimilado en la sociedad polaca, tal fue el medio social donde nació Casimiro Florencio Granzow de la Cerda. Además de administrar los bienes de la familia pronto tomó la carrera diplomática. Estudió en España, derecho en Valladolid y Madrid, además de estudiar en Francia. Creada la Legación de España en Polonia, desde 1919 desempeñó el cargo de agregado honorario de la Legación. El mismo año publicó su primer libro dedicado a Polonia, *Polonia: su gloria en el pasado, su martirio, su resurrección*. Fue también autor de artículos en los que comentaba la situación actual en Polonia y en otros países de la Europa Centro-Oriental publicados sistemáticamente en la prensa española en los años 1918-1921. En 1921 se le otorgó la nacionalidad española y en 1924 fue nombrado cónsul honorario en Varsovia. Durante su misión se ocupó, entre otras tareas, de proteger y repatriar a España súbditos españoles durante la guerra polaco-soviética; de realizar las gestiones que le fueron encomendadas durante el plebiscito en Alta Silesia; en la delimitación de la frontera entre Polonia y Lituania; participó asimismo en las negociaciones y firma de convenios comerciales entre Polonia y España. Por sus méritos fue condecorado con la Cruz de Isabel la Católica y la Cruz de Carlos III, mientras Polonia le concedió la Orden Polonia Restituta. Proclamada la República en España en 1931, presentó su dimisión y partió a España (Ciechanowski 2011: 628-630).

Allí se dedicó a sus negocios. En 1936 fue elegido académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Al estallar la guerra civil, se puso a las órdenes de las autoridades militares de Ávila y defendió con otros voluntarios la ciudad del ataque republicano. Fue uno de los fundadores de las Milicias Ciudadanas de Ávila, y desde 1937 trabajó en el Gabinete de Censura Militar del Gobierno de Ávila, siendo luego nombrado jefe de las Censuras Militares de Correos, Telégrafos y Teléfonos de la provincial (Campos Cacho 2015).

En 1938 se propuso el nombramiento del duque de Parcent como cónsul, pero la decisión quedó pendiente, ya que había que esperar hasta que se establecieran las relaciones oficiales entre Varsovia y el gobierno franquista de Burgos. Apoyando la candidatura del duque, el representante del Estado Español en Polonia, Juan Serrat, le presentó así en su carta al Ministerio de Asuntos Exteriores español:

Teniendo en cuenta además las excepcionales condiciones que en el Sr Granzow concurren como son el perfecto conocimiento de este país y lo que estimo aún de mayor interés, del idioma polaco, y los relevantes servicios que durante el mencionado

³ El segundo hijo de Kazimierz Granzow, Władysław, pintor, se estableció en París. Igualmente abandonó Polonia su hermana Flora, casada con Briggs. Estanislao, quien murió joven, está enterrado en la misma capilla que su padre. Entre los parientes que mantuvieron lazos con Polonia figura el sobrino de Kazimierz Granzow, Waclaw -hijo de Fryderyk Jan-, pintor y crítico de arte, autor de libros dedicados a Veit Stoss y a los pintores polacos Artur Grottger y Stanisław Wyspiański.

transcurso de tiempo ha venido prestando, es por lo que me permito sugerir al elevado criterio de V. E. la conveniencia de que sea nombrado nuevamente y con carácter oficial al cargo anteriormente mencionado, pues dada la completa adhesión de dicho señor al Movimiento Nacional, como V. E. conoce, es indiscutible que su colaboración en esta Representación del Estado Español no puede menos de redundar en beneficio de la Causa, del servicio, y de los intereses españoles en Polonia. (1938)⁴

A pesar del reconocimiento *de iure* por Polonia de la España nacional en febrero de 1939 el nombramiento no llegó, y en abril de 1939 el nuevo jefe de la Legación, Luis de Pedroso y Madán conde de San Esteban de Cañongo, destacando los servicios prestados actualmente en esta por Casimiro Granzow de la Cerda, recomienda su nombramiento de esta manera:

Por su laboriosidad, por su conocimiento perfecto del idioma de este país, por su situación social y relaciones en la alta sociedad polaca, por las simpatías que tienen tanto la Señora Duquesa como él en todas partes, su presencia en esta Misión redundará en provecho del trabajo y de la situación que ha de ocupar en Varsovia la Representación Diplomática de la España Nacional. (1939)

Finalmente, el duque de Parcent fue nombrado cónsul honorario en la capital de Polonia el 1 de agosto de 1939. Después de la partida del conde de San Esteban de Cañongo, quien junto con una parte del cuerpo diplomático se vio obligado a salir del país después de que el gobierno polaco lo hiciera el 6 de septiembre de 1939, el duque de Parcent se quedó en Varsovia, uniéndose dos semanas más tarde a la segunda etapa de la evacuación de las demás misiones diplomáticas y ciudadanos extranjeros residentes en Polonia. Regresó a Varsovia el 14 de octubre en un tren especial organizado por el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán que llevó desde Berlín a los representantes de las misiones extranjeras que habían salido de Varsovia el 21 de septiembre, haciéndoles posible recoger sus efectos personales dejados entonces y examinar el estado de los edificios de sus respectivas legaciones, consulados y domicilios particulares. En su informe para el Ministerio de Asuntos Extranjeros español en que describió aquel viaje de dos días, presentó el grado de destrucción de Varsovia y las condiciones de vida extremadamente difíciles de sus habitantes, añadiendo las estimaciones de víctimas y pérdidas materiales (de la Cerda, duque de Parcent 1939a)⁵.

⁴ “El mencionado transcurso de tiempo” se refiere al periodo 1919-1931, cuando el duque desempeñó su cargo diplomático en Varsovia. El representante español menciona asimismo la intención de este de permanecer en Varsovia “debido a que así lo reclaman los intereses que aquí posee”.

⁵ En el mismo su autor menciona a su compañero de viaje de regreso a Berlín, el jesuita Santiago Morillo, quien, desde los terrenos ocupados por el ejército soviético, llegó a pie hasta Varsovia. El padre Morillo después de la guerra fundó y dirigió el Centro de Estudios Orientales en Madrid; jugó un papel importante en la organización de los programas emitidos por la Radio Nacional de España y destinados a oyentes en los países de la Europa del Este dominados por la URSS, así como apoyó la creación, en 1948, del Comité de las Naciones Oprimidas por el Comunismo (Nalewajko 2012: 302).

El embajador de España en Berlín, Antonio Magaz, por cuya intermediación el duque de Parcent mandaba sus informes al Ministerio de Madrid, en octubre de 1939 creyó oportuno “conservar por algún tiempo a dicho señor en Varsovia, como un Delegado de esta Embajada, encargado de defender los intereses españoles en aquella población y en el territorio de la antigua Polonia, ocupada hoy militarmente por Alemania”, considerando que:

Durante algún tiempo, será aquella capital un magnífico observatorio, desde donde contrastar, por persona competente conocedora del país, los sedimentos perturbadores dejados en Polonia por la rápida y completa derrota de su Ejército, por el desprestigio de las antiguas clases directoras que llevaron el país a la catástrofe y por la influencia, cada vez más próxima, de la propaganda bolchevique. (1939)

Como aquella “persona competente” se impone la candidatura del duque de Parcent:

La persona del Duque de Parcent me parece la más indicada para aquel puesto, en el que puede aun prestar a nuestro país muy útiles e importantes servicios. Conoce perfectamente el idioma polaco y el alemán, y está en las mejores relaciones, no sólo con los elementos polacos de Varsovia, donde lleva residiendo muchos años, sino también con las autoridades alemanas. (Magaz 1939)

Aquel “Algún tiempo” del duque de Parcent en Varsovia como encargado de los intereses de España en Polonia, en calidad de personaje representante dependiente del embajador español en Berlín, se prolongó hasta la sublevación de Varsovia. En 1939-1944 sistemáticamente mandaba sus informes a Berlín, primero al embajador Antonio Magaz y luego al embajador Ginés Vidal y Saura; este último, amigo de Parcent, fue además destinatario de cartas con observaciones más personales. Partió de Varsovia en vísperas de la sublevación, el 28 de julio de 1944, y vía Cracovia, Praga y Berlín llegó a Lausana donde permaneció como encargado de los intereses de España en Varsovia hasta el final del año 1945. Desde allí mandaba al Ministerio en Madrid informes y opiniones referentes a Polonia, la emigración polaca y la situación política en la Europa del Este.

Nunca volvió a ver Polonia⁶, donde fueron nacionalizadas las propiedades de la familia. Regresó a España estableciéndose en Ávila, luego desarrolló sus negocios en Argentina. Murió en este país en 1968 y fue enterrado en la capilla familiar en Ávila.

AFICIONADO DE LA HISTORIA (1919)

Casimiro Granzow de la Cerda dedicó su libro *Polonia: su gloria en el pasado, su martirio, su resurrección* (Editorial y Prensa, San Sebastián 1919) a su “distinguido y querido amigo”, conde de Romanones, autor de la carta-autógrafo incluida en la edición. Con este manual de historia de Polonia de 300 páginas, con más 21 grabados, pretende llenar una laguna,

⁶ En 1995 visitó Polonia su hijo, Fernando Granzow de la Cerda y Chaguaceda, III duque de Parcent.

pues, como observa en el Prólogo, “hay, por lo que a nuestros países de lengua española se refiere, muy poca cultura general polaca” (Granzow de la Cerda 1919a: 2)⁷. La estructura del libro corresponde al título, ya que los tres capítulos principales describen “El glorioso pasado de Polonia”, desde los orígenes eslavos y las leyendas de antes de la formación del Estado polaco hasta la participación de los polacos en la invasión de Napoleón contra España; “El martirio de Polonia”, el periodo del repartimiento de Polonia entre Prusia, Rusia y Austria hasta las pérdidas sufridas por el país durante la Gran Guerra de 1914; y la “Resurrección de Polonia”, es decir, la recuperación de la independencia en 1918.

La historia es enfocada de manera tradicional, donde predomina la descripción de acontecimientos y héroes, así como al análisis del proceso histórico lo sustituyen opiniones emocionales y un tono patético⁸. Con todo lo objetable que pudiera tener, hay que reconocer que ofrece al lector español una exposición detallada y sistemática de acontecimientos de la que antes de esta publicación no disponía. El autor decididamente defiende la causa de Polonia y, según manifiesta, lo hace desde la posición de un “hombre sentimental y culto, apasionado y amante de la justicia y la verdad”, no obstante resulta no menos importante su parentela, pues al final confiesa: “por mis venas circula también la sangre polaca” (Granzow de la Cerda 1919a: 2, 266). La imagen de Polonia presentada por Granzow de la Cerda refleja en gran medida el autoestereotipo polaco nacionalista; aparece enraizada en la mitología nacional polaca, pero al mismo tiempo resulta concorde con la percepción del país que llegó a formarse –por pocas que fueran las publicaciones– en España en el siglo XIX⁹. Ahora bien, ¿cuáles son los principales elementos de esta imagen de Polonia que se ofrece al lector español?

Mediante el texto el autor concibe la nación polaca como heroica, noble y grande, viril y caballeresca, humana y cristiana. Se trata de un pueblo de espíritu indomable, que representa virtudes militares y cívicas por las que puede ser comparado con los antiguos romanos. Según se lee, su ideal, la del pueblo polaco, es la libertad en todos los aspectos; su anhelo, la independencia de su patria.

En esas luchas y en esas miserias, lo único que ha sostenido al admirable pueblo polaco, es el amor a su Patria. Ese amor, ha sido el único sentimiento, la única idea de los polacos, el principio mismo de su existencia, su inspiración, su gloria [...] el patriotismo se convirtió en la obsesión del alma polaca. (Granzow de la Cerda 1919a: 149)

El fundamento de este patriotismo lo constituye el catolicismo, ya que “para este pueblo el catolicismo ha sido y es, algo más que una religión. Representa para ellos una pasión

⁷ Efectivamente, en la bibliografía del libro, además de veintiséis trabajos en inglés, francés, alemán, aparece una publicación en español; *En Polonia*, de Sofía Casanova, sin más referencias bibliográficas. Lucen por su ausencia fuentes polacas, aunque, sin lugar a dudas, el autor tuvo que aprovecharlas, dada la cantidad de detalles y de nombres mencionados en el manual.

⁸ En una reseña del libro se lo considera hermoso, no solo útil, puesto que “da a conocer a Polonia con absoluta precisión”, sino también ameno, dado “que se lee con interés y con agrado” (“Autores y libros” 1919).

⁹ Más sobre la imagen de Polonia en la España decimonónica, cf. Nalewajko 2012: 131-139.

y un sentimiento nacional” (132)¹⁰. A este sentimiento doble se debe la vitalidad polaca. Tal concepto, al que se dedica un capítulo aparte, no es del todo claro. El autor menciona el crecimiento demográfico en el tiempo de los repartos, alude el nivel elevado de la agricultura y el desarrollo de la industria nacional, todo logrado en contra de las potencias ocupantes. Por lo tanto, según parece aquella “vitalidad” se puede identificar con la identidad nacional:

El alma de ese gran pueblo a pesar de sus ciento cincuenta años de persecuciones, repartos y martirios, no ha perdido ni un solo ápice de su individualidad y de su tradición; no se ha confundido con el “océano eslavo” –como pretendían los paneslavistas rusos– tampoco se ha hundido bajo la influencia de la civilización alemana. (251-252)¹¹

Según el autor, en la reciente “resurrección” de Polonia poco o nada importan los juegos en el tablero político internacional, ya que “se debe únicamente a la resistencia moral y el espíritu maravilloso de organización de ese pueblo admirable”. A la visión romántica, heroica de Polonia, le acompañan algunos rasgos más positivistas, como el mencionado “espíritu de organización”. Estas dos actitudes llegan a combinarse para surtir mejor efecto, ya que, como señala el autor, “la única aspiración del pueblo polaco era su independencia. Esta aspiración ha sido el eje de su vida nacional. Ha sido la fuerza motriz que ha hecho funcionar el inmenso mecanismo, el trabajo social, económico, cultural e intelectual de esa nación” (1919a: 245, 266).

Vale añadir que defendiendo su propia causa, Polonia apoyó con entusiasmo la idea misma de nacionalidad, y, por ende, defendía la causa de las nacionalidades oprimidas. “Podemos por tanto, considerar justamente que Polonia ha contribuido de una manera muy amplia a la difusión de ese principio político, base de las concepciones europeas actuales” (100-101). Aunque fuera moderno el concepto, resulta constante la actitud polaca de luchar hasta por la libertad de otros pueblos oprimidos, que se puede resumir en la consigna polaca “Por nuestra libertad y la vuestra”. El autor no la cita, pero su interpretación de la actividad de varios polacos fuera de las fronteras de su país se corresponde con el lema. Como observa el autor, después de la derrota de las insurrecciones nacionales del siglo XIX muchos voluntarios polacos, a los que se puede llamar “apóstoles de la libertad”, lucharon por la libertad en tierras ajenas¹², y añade: “Mas el trabajo

¹⁰ Esta identificación de las dos identidades, la religiosa y la nacional, recuerda mucho el tópic “polaco-católico”, fuertemente enraizado en el imaginario polaco.

¹¹ En otro lugar, y refiriéndose a tiempos más antiguos, cuando los polacos tuvieron que luchar contra los paganos que los rodeaban, el autor habla sobre “la creación de la propia civilización polaca” (Granzow de la Cerda 1919a: 31).

¹² En este contexto resulta sorprendente la referencia del autor a la participación de los voluntarios polacos en las tropas de Napoleón que invadieron España en 1808, cuando “se cubrieron de gloria inmortal” por su carga brillante de caballería en el desfiladero de Somosierra –episodio que forma parte de la mitología nacional polaca, pero queda casi desapercibido en la memoria histórica española–, y se destacaron durante el sitio de Zaragoza (Granzow de la Cerda 1919a: 91). No se menciona aquí, tomada la ciudad, los actos de violencia cometidos por los soldados polacos contra sus habitantes, descritos hasta en las bellas letras polacas, entre otras en la novela *Popioły* [Cenizas] de Stefan Żeromski; los hechos, claro está, no son motivo de orgullo en el imaginario polaco y muy probablemente es por ello que el autor los omite.

de esos hombres en el extranjero no era solamente militar. También dejaron en el mundo entero trazas de su civilización y de su trabajo” (113).

Mientras resulta ligeramente “modernizada” la imagen romántica de los polacos, siempre defensores de la Patria y el Honor pero a la vez trabajadores creadores de riqueza que desarrollan la agricultura y la industria nacional, la descripción de “la desgraciada Polonia” aparece de manera marcadamente tradicional, en línea con la mentada visión victimista sobre su propia historia. Es así que, ya sufrido el martirio en el periodo de los repartos que felizmente llega a su fin, “porqué ha sido preciso que las negras águilas moscovitas, teutónicas y austriacas caigan de sus altos nidos, deshechas, para que el águila immaculada, de Polonia, bata las alas, como la paloma del Diluvio, sobre las aguas ensangrentadas de la Europa anegada de dolor y convulsionada de iras” (2).

Sin embargo, “el problema polaco”, como lo define el autor, calificándolo como “un pecado original de Europa”, radica tanto en la agresión de las potencias vecinas como en la indiferencia de los demás países europeos:

Quizás lo más vergonzoso de los tres repartos de Polonia fue el que las potencias europeas –con excepción del Papa y del Sultán– no protestasen contra ese cambio de equilibrio europeo, a la vez, que contra la infamia del crimen cometido con una nación, que siempre había sido heroica, noble y grande, y a quien era debida la civilización de una gran parte de Europa. (76-77)

En el planteamiento de Granzow de la Cerda encuentra su reflejo el mesianismo polaco, la figura de Polonia como “Cristo de las naciones”, sacrificada para redimir a otros pueblos. Reproduce esta idea diciendo: “El problema polaco, como el problema de la Muerte de Cristo en el terreno jurídico, se falla siempre, siempre en favor del mártir, del perseguido, del inocente” (1).

En tal orden de cosas, en el libro Europa resulta no solo indiferente, sino a la vez ingrata. Ya se han mencionado las deudas que tiene para con Polonia; la principal es que se le debe la salvación de la cristiandad. Conectado con esto, más de una vez aparecen en el libro referencias al rey Juan Sobieski, “que en los muros de Viena detiene el avance de la Media Luna y salva a Europa de la riada musulímica que hubiera aniquilado la civilización latina en el mundo” (4). La victoria de Viena, porque “Europa es Europa por ese esfuerzo de Polonia”, es comparada con la de Lepanto:

Y en Lepanto, y en Viena, como en partes iguales de un gran todo, las hordas del Profeta batidas para siempre y para siempre triunfante la civilización cristiana, occidental, europea... La civilización creadora de mundos... Polonia y España han sido los baluartes que han contenido para siempre el avance del salvajismo musulmán y los muros que por Oriente y Occidente sostienen el soberbio edificio de las civilizaciones occidentales... (5)

De esta forma se esgrime que fueron las victorias más importantes que defendieron Europa del islam, pero ni con mucho los únicos triunfos frente a otras invasiones. El autor menciona asimismo la resistencia heroica de los polacos ante las huestes

de Genghiz Khan en el siglo XIII, cuando el mundo “puso en ellos [en los polacos] su confianza, como también la puso en el valor español en tiempo de la invasión de los árabes”. Más tarde se destaca la defensa ante la expansión de los turcos y las batallas de Varna (1444) y de Mohacz (1526) (28, 49). La imagen que ofrece el autor de Polonia y España como baluartes contra el avance musulmán, viene a corresponder con el arraigado mito polaco según el cual los dos países comparten el papel de antemural de la cristiandad, de la fe católica (*antemurale christianitatis*)¹³. Sin embargo, los polacos no solo defendían la cristiandad a sangre y fuego, sino que de igual modo cumplían una labor misionera fundamental, llevando al seno de la Iglesia Católica a los lituanos y yadzwingianos, a los ortodoxos que conservando su rito se volvieron uniáticos o greco-católicos, a los cismáticos (29-30, 50-51).

Es interesante que el autor combina su visión de Polonia como defensora implacable del cristianismo católico con la de la Polonia como emblema de la tolerancia: “la tolerancia religiosa de los polacos es grandísima. Siendo ellos, excelentes católicos, podían permitirse el lujo de no oprimir ni a los protestantes ni a los judíos, porque de sobra sabían, que sus arraigadas creencias no podían ser destruidas” (55). Todavía más, Polonia viene a ser representada como una comunidad nacional cuya tolerancia sobrepasa lo meramente religioso:

Polonia se ha constituido por tanto, a través del tiempo, no como una Raza –pues la idea de raza para los pueblos es una idea oscura y peligrosa, que puede alimentar el espíritu de crueldad y de dominación– sino como una gran Amistad. Por la amistad entre los diversos elementos, y la armonía entre los diferentes pueblos que componían la Polonia, ésta se ha hecho grande y poderosa. (42)

Siempre en la lógica del texto, es a esa práctica de la tolerancia a la que Polonia debe el florecimiento de sus artes y letras, y a la vez por ella constituye “un modelo entre los pueblos civilizados”. Puede sorprender que el autor insista tanto en el valor de tolerancia, ya que el uso del concepto no se encontraba extendido en la época, cuando después de la Gran Guerra eran más comunes las aspiraciones a crear y fortalecer Estados nacionales. Al parecer, otra vez tenemos que vérnoslas con un calco tomado de la mitología nacional/nacionalista, dentro de la cual se solía –y se suele– presentar, con orgullo, a Polonia como un “país sin hogueras”, donde reina, precisamente, la tolerancia. Sin embargo, el autor parece ir más allá, pues según la imagen que crea, Polonia no solo tolera –aguanta a los “otros”–, sino que resulta ser un país multiétnico y multicultural –aunque no aparezcan tales palabras en el imaginario cultural de aquella época; características que unirían armoniosamente “diversos elementos”. A su vez la tolerancia es uno de los cimientos

¹³ Aunque había más países que se atribuían esta misión, entre otros Hungría, Venecia, Malta, Croacia, Moldavia, aquellos, a diferencia de España con la cual creen compartirla, no aparecen en el imaginario colectivo de los polacos. Por otro lado, según el mito polaco que evolucionaba durante siglos, se trataba de la defensa de la cristiandad y la civilización europea, un papel que, en las coordenadas de esa narración mítica, le ha tocado y le toca a países como España y Polonia. Sobre esa idea, *cf.*, por ejemplo, Nalewajko 2012: 102-103.

–junto con el individualismo y la libertad, comprendida esta como derechos cívicos– en los que se fundamenta la democracia y el sistema democrático; a este último el autor se refiere más de una vez y, según expresa, funciona en Polonia desde el siglo XVI. Fue ya entonces cuando se formaron las instituciones democráticas y cuando una décima parte de la población de Polonia vino a gozar del derecho a voto (56-57).

Todas estas virtudes y todos estos méritos de Polonia, aunados a su gran contribución al desarrollo de la civilización europea, hacen esperar que, terminado su martirio y lograda su resurrección –“para bien de la Humanidad, de la Civilización y del Derecho”–, vuelva a vivir de nuevo su gloria; “La Naturaleza y la Historia, prevéen que Polonia sera quizás la mayor Potencia en Europa” (7, 257).

La interpretación de la historia de Polonia por Casimiro Granzow de la Cerda es, como se ha dicho, sobre todo, tradicionalista y conservadora. Pone énfasis en una visión acorde de heroísmo, sacrificio e idealismo, además de abrazar expresamente la fe en la superioridad de la civilización cristiana, latina, occidental. No hay que olvidar, empero, que la amalgama que propone el texto contiene a la vez algunos elementos más modernos o progresistas, como elogios a ciertos principios de la democracia, así como a valores asociados a la tolerancia, a los derechos cívicos y a la integridad e independencia de naciones menos poderosas; así visto, uno y otro espectro que cruza su libro –tradicionalismo premoderno y visos modernos o progresistas inclusive– parecen cohesionados por un elogio al valor de la laboriosidad, la organización y la productividad. Lo que además echa a la vista en su narración es su fuerte identificación con Polonia. No se trata de meras simpatías ingenuas para con la nación polaca, o espontáneas en términos de una práctica ahistórica, por el contrario, se ven ancladas en un marco histórico que da cuenta de una posición afianzada por ideas vinculadas a su tránsito y acomodo dentro de ciertas líneas de su propia educación formal. Así, aunque no haga referencias directas a varios elementos de la mitología nacional, en su obra es rastreable y patente la presencia de esos elementos y de lemas, tópicos, lexías que inefablemente forman parte de ellos. El autor, que en 1919 escribió su historia de Polonia en español, la ideaba compartiendo la susceptibilidad polaca o, mejor, en y desde una cierta posición del entramado social y cultural polaco. Con todo, al parecer esta formación a la que hemos hecho tan escueta referencia, no le impidió integrarse más tarde en la cultura y mentalidad de las clases altas españolas.

PERIODISTA (1918-1921)

En los años 1919-1921 el diario *La Correspondencia de España* publicó sistemáticamente los artículos mandados de Varsovia por Casimiro Granzow de la Cerda, “nuestro redactor especial”. Desde el año anterior aparecían sus artículos también en *La Época*, y fue en las columnas de este periódico donde relató el reconocimiento de Polonia por diversas potencias de Europa; hecho que consideró la redención del “crimen que pesaba sobre la conciencia europea” y la recompensa por “los merecimientos de Polonia frente a la civilización y frente a la religión cristiana” (Granzow de la Cerda 1919b). Las naciones que sufrieron más en la última guerra fueron las primeras en reconocer la independencia

del pueblo polaco, dado que “comprenden mejor que nadie que la aureola del mártir que cubría la frente de todos los polacos era digna a la vez del mayor respeto de su completa redención”. Mas no solo por su martirio Polonia merece llevar una vida soberana, sino que por el patriotismo, la unidad, la solidaridad y la organización interior de sus ciudadanos. Evocando Lepanto y Viena, donde España y Polonia sirvieron de baluartes, Granzow expresa su esperanza en que tras todos los gobiernos enumerados que ya han reconocido la independencia polaca, pronto lo haga España y, entonces, “ambas naciones escribirán una de las más hermosas páginas de su Historia, pues ambas son generosas en sus aspiraciones, nobles en sus sentimientos y grandes en sus ideales” (1919b)¹⁴.

Como es fácil notar, en el artículo se repiten las ideas y el lenguaje de *Polonia: su gloria...* Luego, en los textos publicados en *La Correspondencia de España*, el autor se centra más en los acontecimientos actuales que en la historia, pero los interpreta adoptando la misma perspectiva. Es de suponer que la imagen de Polonia y de Europa Centro-Oriental que presenta continuamente durante tres años en la prensa cotidiana, haya tenido recepción más amplia, llegando a lectores que no han estudiado su libro de historia de Polonia.

A mediados de 1919 Granzow de la Cerda comenta la política de los alemanes, que a pesar de haber firmado un tratado de paz sin condiciones, y a pesar de “todos los crímenes que Alemania ha cometido en su deseo de conquistar el Mundo, y todo los actos de justicia que se imponen después de su derrota” (1919d), esperan obtener concesiones en sus fronteras del Este. Recurriendo a los argumentos de varia índole: históricos, económicos, étnicos, reclaman los terrenos de la Alta Silesia¹⁵, Gdańsk (Dantzig)], la Prusia occidental –terreno entre la Posnania y el Mar Báltico-. Como “todos son no solo alemanes, sino ante todo prusianos”, creen que conservando los territorios que han arrancado a Polonia, pueden evitar la destrucción de la obra de conquistas realizada por Prusia durante toda su historia. Los alemanes no pierden la esperanza en que los políticos de los países aliados sacrifiquen los derechos de Polonia. Aunque tales expectativas no han sido infundadas del todo, el autor oficialmente declara que no se puede dudar en la política de las grandes potencias respecto a Polonia, porque “una Polonia fuerte y unida es tan indispensable para la paz europea y universal como para evitar que se cesen planes de revancha alemana” (1919d).

La suerte de Polonia depende, pues, en gran parte, de la política de las potencias, aunque en otro lugar Granzow destaca que el triunfo de “la gran Polonia, unida, libre y fuerte [...] será debido únicamente a su propio esfuerzo” (1919f). Considera, asimismo,

¹⁴ El encargado de Negocios de España en Polonia, Fernando Gómez Contreras, llegó a Varsovia en septiembre de 1919, mientras aun en París, camino a Madrid, estaba monsieur Tomaszewski, el encargado de Negocios polacos en España (Granzow de la Cerda 1919c).

¹⁵ El autor considera el plebiscito concedido a los alemanes en la Alta Silesia como completamente inútil “por estar probado ininidad de veces que dicha región es esencialmente polaca y que ha sabido conservarse como tal, a pesar de todas las campañas germanizantes que allí han llevado a cabo los alemanes” (Granzow de la Cerda 1919d). En otra correspondencia suya, aludiendo la extrema opresión que sufre la población silesiana, describe la manifestación de 100 mil participantes organizada en Varsovia para expresar la solidaridad con los polacos de la Alta Silesia, “que gimen aun bajo el yugo de los alemanes”, y para exigir al Gobierno que tome medidas enérgicas a fin de restituir a la República de Polonia esa antigua región de la patria (1919f).

que después de menos de un año de existencia, la República Polaca es un organismo lo suficientemente fuerte para contarrestar la actividad alemana en la Alta Silesia y que solo por su responsabilidad, para no comprometer la situación general, se abstiene de una reacción más decidida. En tal orden de cosas, según el autor, Polonia respeta los derechos de las minorías, incluida la alemana –a pesar de la memoria de la germanización y la persecución religiosa del periodo de *Kulturkampf* realizada por Bismarck. Los alemanes no han de temer ni por su libertad religiosa –al igual que los protestantes polacos–, ni por el idioma, ya que no se les obligará a abandonar el alemán para adoptar el polaco (1919e).

Las negociaciones para normalizar las relaciones con la Rusia soviética resultaron no menos difíciles y prolongadas. En abril de 1920 Granzow de la Cerda informa sobre la reunión en Varsovia de los representantes de Rumanía, Letonia y Finlandia –con las expectativas de la adhesión de los delegados de Ucrania y algunas nacionalidades del Cáucaso– que debatieron sobre la respuesta que se iba a dar a la parte soviética (1920b). Los reunidos redactaron un documento en el que estipularon las condiciones –la gran mayoría se refería a las reivindicaciones polacas– que debían ser cumplidas por Rusia, pero la fecha del inicio de la Conferencia de Paz con esta dependía de las potencias aliadas y, por supuesto, de Moscú, que, como se temía, podía crear dificultades. Mientras tanto, se recrudecían los ataques de “las hordas rojas” en Volinia, afortunadamente detenidas por los polacos.

Los relatos de la guerra polaco-soviética merecen un análisis aparte, pero vale indicar que terminada esta Granzow de la Cerda critica a los periodistas “de la extrema izquierda” de Francia, Inglaterra, Italia y hasta a algunos de España, acusándolos de engañar a sus lectores al contarles sobre el humanitarismo de los bolchevistas, mientras que en realidad estos, según los casos que revela, son culpable de atroces ejecuciones de soldados polacos (1920c). Un mes más tarde, informando sobre la victoria de los ejércitos rojos sobre Wrangel, en Crimea, una más después de las sucesivas pérdidas de Aleksandr Kolchak, Nikolái Yudénich y Antón Denikin, concluye que “Polonia se halla así nuevamente amenazada... a pesar de haber salido para Riga sus plenipotenciarios, con objeto de concertar definitivamente el Tratado de Paz con el Gobierno ruso de los Soviets” (1920e).

Granzow de la Cerda toma también parte de Polonia en cuanto a su conflicto fronterizo con Lituania. En uno de sus artículos (1919h) presenta la historia de este último –inicialmente extenso, actualmente reducido a las provincias de Grodno, Kowno –Kaunas y Vilno –Vilna–, formando otras de sus provincias antiguas parte de la actual Bielorrusia. Cuenta luego la historia de la unión polaco-lituana, cuyo efecto fue la destrucción del poderío de los Caballeros Teutónicos, la conversión del pueblo lituano al catolicismo –lo que impidió la influencia ortodoxa y la rusificación– y la polonización de la nobleza lituana. La unión permaneció estrecha hasta la época de los repartos de Polonia y, por otra parte, los lituanos que participaron en los levantamientos polacos de 1830 y 1863 fueron severamente castigados por las autoridades rusas. Sin embargo, observa el autor, los esfuerzos rusos para debilitar la influencia polaca dieron fruto; en Lituania surgieron reivindicaciones de carácter nacional y social, recrudecidas cuando estalló la guerra hasta la proclamación de la independencia de Lituania. Al final plantea la cuestión:

“¿cuál es la Lituania en nombre de la cual pueden y tienen derecho de hablar los lituanos?”. De cierta manera, contesta esta pregunta en su texto más tardío, en el cual, citando un artículo de la prensa polaca, se pone a favor del “acto de energía” del general Żeligowski (1921a)¹⁶. De igual forma, repitiendo las tesis del periodista polaco, critica la efectividad de la Liga de las Naciones –puesto que no ha logrado resolver las cuestiones pendientes de Dantzig, Vilna, Alta Silesia y Galitzia Oriental– y la posición de Lloyd George, quien no parece simpatizar con los polacos. Por eso la confianza polaca puesta en la Europa Occidental se convierte en una desilusión.

El propósito de Granzow-periodista es presentar al lector español no solo la situación de Polonia, sino al mismo tiempo la realidad compleja de la Europa Centro-Oriental. Es así que publica su entrevista con el representante de España en Checoslovaquia; Pedro Sebastián de Erice expresa su confianza en el porvenir económico de este último país y, aunque más cauteloso en opinar sobre su situación política, elogia las capacidades de Eduardo Benes y Tomás Masaryk (1920d). Ahora bien, en otro ámbito, el año precedente comenta el problema de las minorías alemana y húngara en Checoslovaquia, considerando que no es realmente grave, sobre todo en el caso alemán. Aunque se nota una “influencia” alemana en Bohemia y Moravia, es de esperar que el checo “se entienda” con el alemán; no debe asustar a nadie la colaboración económica germanoeslava, sobre todo al tener presente que la civilización occidental llegó al mundo eslavo a través de los alemanes. Ahora es el deber del mundo occidental vigilar que el eslavo no sea un instrumento de la ambición teutona. Por contraste, es distinta la historia de la “opresión” y “exterminación” de los eslavos en Eslovaquia por los húngaros, que no han dejado allí nada positivo; por eso es comprensible la política de la “desmagiarización” de Eslovaquia.

Dicho lo anterior, sin embargo, el verdadero problema nacional checoslovaco consiste en la constitución de una fraternidad profunda con los polacos y los yugoeslavos:

Hoy existe entre el mundo germánico vencido y el mundo eslavo en ebullición, otro mundo eslavo, que se constituye según las normas de Occidente y gracias a la victoria de Occidente. Polonia, Checoslovaquia y Yugo-Eslavia son los sostenes de la paz en Europa. Esas tres naciones deben impedir la germanización de Rusia. Pero es preciso que esas tres naciones aprendan a conocerse y a estimarse. [...] Se trata también de una obra sagrada: la de mantener, depurar y fortificar el genio de una raza. A los alemanes les conviene que el eslavo siga durmiendo. El Mundo necesita que despierte. Lo que puede esperarse del eslavo cuando la civilización occidental lo sacude y lo penetra es maravilloso: Bohemia ha venido a demostrarlo. [...] El día que todos los eslavos se occidentalicen, las posibilidades de guerra disminuirán. (1919g)¹⁷

¹⁶ Cumpliendo las órdenes de Piłsudski, el general Żeligowski, en octubre de 1920, ocupó la región de Vilna, proclamando la creación de Lituania Central, incorporada en 1922 a Polonia.

¹⁷ La visión de los “mundos” o las “razas” eslava, germánica y latina parece enraizada en las ideas del siglo XIX, cuando tanto los autores españoles como polacos planteaban la cuestión de la competición entre ellas (Nalewajko 2012: 139).

Granzow de la Cerda plantea aquí, en tono no exento de cierto paternalismo, la cuestión de la unidad de Europa, de la incorporación del “mundo eslavo” en la civilización occidental. A este propósito pueden servir las iniciativas de estrechar los contactos bilaterales; lo que en este aspecto le interesa más son, por supuesto, las relaciones hispano-polacas. A finales de 1919 informa sobre la inauguración de la cátedra de lengua y literatura españolas en la Universidad de Varsovia, de la cual se ha hecho cargo Amadeo Ponz y Martínez, sacerdote español residente en Polonia desde hace varios años. El evento hace al periodista expresar su satisfacción “al ver que el nuevo Estado polaco, después de siglo y medio de martirio horrible, apenas ha recobrado la libertad acoge con ese entusiasmo, propio únicamente de este pueblo admirable, nuestra literatura con el firme propósito de empaparse de nuestras costumbres, de nuestro modo de pensar y de nuestro modo de sentir”, y a la vez su convicción en que deja ver que entre el pueblo polaco y el español hay infinidad de rasgos comunes (1919i)¹⁸. El relato del acto se publica en el diario algunos días después, incluidas las citas extensas de las intervenciones del rector Stanisław Thugutt, profesor de Filología y Literatura de las Lenguas Latinas, y del padre Ponz y Martínez y del encargado de Negocios de España en Polonia.

Comentando el evento, el autor de la correspondencia nota que el interés por España, incluida su lengua y literatura, en Polonia tendrá consecuencias prácticas, dado que facilitará las relaciones comerciales y el fomento de los intereses económicos. Estas expectativas llegaron a concretizarse en la constitución de la Sociedad Hispano-Báltica en 1921. A través de ella, y por iniciativa del comerciante levantino, Máximo Abramson -apoyado en su actividad por el nuevo ministro de España en Varsovia, el señor Agüera, y el consul de Dantzig, Juan de Dios Egea-, iba a desarrollarse el intercambio de productos -enumerados en el artículo- entre España y la ciudad libre de Dantzig, por una parte, y España y Polonia, Lituania, Letonia, Estonia, Finlandia y hasta Suecia, por otra (1921b).

Entre las informaciones “Desde Polonia” enviados por Granzow a *La Correspondencia de España* no faltan escenas de tipo costumbrista que pintan el ambiente. A pesar de las malas noticias que llegan de Alta Silesia en 1921, en Varsovia, como en otras grandes capitales, “se baila loca e inconscientemente” (1921c). El autor describe el ambiente cosmopolita en el Hotel Bristol, donde, según recalca, actúa una magnífica *jazz-band* compuesta de auténticos negros y donde se divierten, cada uno a su manera, representantes de diversas nacionalidades: unos rusos que lloran su patria perdida y beben hasta perder la cabeza; oficiales italianos que coquetean con unas jóvenes varsovianas; un grupo de japoneses y chinos que ríen a carcajadas al ver las extravagancias del músico negro; otro grupo de ingleses y americanos que apuran una botella de whisky; unos judíos polacos elegantes que hablan de establecer un nuevo *dancing*, una institución tan en voga que parece ser un buen negocio.

La labor periodística de Granzow de la Cerda requiere un análisis más sistemático, pero esta pequeña selección de sus artículos muestra ya la variedad de temas que aborda.

¹⁸ Resumiendo el discurso inaugural del nuevo catedrático, el autor destacó el valor de la literatura española que a la par que ha conservado los pensamientos más elevados de la Edad Media, en el “Quijote” ha presentado el alma española “en la que vibran sus tres ideales: el honor, el Rey y la fe”.

Por parciales que sean algunas de sus opiniones, dado que siempre aparece como portavoz de los intereses polacos, hay que subrayar que gracias a su correspondencia el lector español tuvo acceso a información sobre la confusa realidad que afrontaban Polonia y de otros países de la Europa Centro-Oriental que defendían su forma de existencia nacional después de la Gran Guerra.

DIPLOMÁTICO (1924-1931, 1939-1945)

Aunque como se ha dicho, Casimiro Granzow de la Cerda ejerció en Polonia un cargo diplomático ya en los años 1924-1931, resultan especialmente interesantes sus informes del periodo 1939-1944 enviados, vía Berlín, desde la Varsovia ocupada por los alemanes al Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid; por entonces residía en la ciudad polaca, siendo el único diplomático extranjero. Ya la lectura de algunos informes sueltos demuestra que el duque de Parcent, resulta ser un observador atento y perspicaz; además de testigo ocular de algunos acontecimientos, fue sagaz a la hora de mover hilos y servirse de sus múltiples contactos y de sus amistades polacas para enterarse a fondo de la realidad del país ocupado, además de intentar comprender el curso de la guerra y las relaciones entre las partes envueltas en ella. Todo ello le da pie para referirse tanto a aspectos de la vida de los habitantes de su contexto más próximo como al devenir de los acontecimientos en un contexto más amplio.

La importancia de sus informes consiste, no obstante, no solo en su situación de “remittente” que permanecía *in situ*, sino, sobre todo, en el valor que cobraban en sus “destinatarios”. Es de suponer que el contenido de sus informes, a través del Ministerio español, llegaba a distintos centros de decisión y opinión; entre otros, como sugiere uno de los estudiosos del tema (*cf.* Stemplowski 2001: 224)¹⁹, a la Santa Sede, puesto que los diplomáticos españoles le informaban sobre la situación en Polonia.

Ya en uno de sus primeros informes enviados desde Varsovia, aun antes de que entrara en funciones de encargado de intereses de España, se nota la perspectiva doble del duque de Parcent; el informe está escrito en el marco de un corto viaje que permitieron los alemanes a los diplomáticos extranjeros antes evacuados y guardaba la finalidad de averiguar la situación de sus residencias abandonadas. Describiendo la imagen de Varsovia después de su reciente capitulación, ofrece información concreta, en cifras, sobre las pérdidas humanas y materiales en la capital, además, y no menos importante, pinta las escenas conmovedoras:

¹⁹ De la conversación del autor del artículo citado con Fernando Granzow de la Cerda (hijo del duque de Parcent) que tuvo lugar en Madrid en 1982 resulta que el embajador de España en Berlín transmitía las informaciones de Varsovia al nuncio residente en Alemania. Otro canal de información, según la misma conversación, se debió a los contactos del duque con los capellanes italianos que pasaban por Polonia regresando del frente ruso-alemán a los que el diplomático informaba sobre la situación de la Iglesia en la Polonia ocupada, mientras las informaciones logradas de ellos y concernientes a la situación en el frente las remitía a la embajada de España en Berlín.

En todas las calles de la ciudad, jardinillos y hasta en los patios de algunas casas; en todos aquellos lugares en donde había un poco de tierra disponible, se ha aprovechado ésta para enterrar a los muertos a medida que iban cayendo. Los nombres de los que podían ser identificados, figuran inscritos con lapiz ó con tinta, sobre unas toscas cruces, hechas de astillas, ofreciendo todo ello, un aspecto verdaderamente macabre y de profunda tristeza, ya que puede decirse que esta ciudad no es en estos momentos, sino un gran cementerio entre ruinas. [...] No hay familia que no tenga que lamentar la muerte de uno ó varios seres queridos, y en todas las clases sociales, desde las más elevadas hasta las más modestas, un solo sentimiento domina a todos los demás, y consiste, en no ocultar su desengaño y su indignación, hacia sus gobernantes que han permitido semejante catastrofe completamente innecesaria, ya que no era posible la defensa de Varsovia ante el empuje alemán. (Gran-zow de la Cerda 1939a)

Antes de que los polacos se recuperaran del luto y del choque de la derrota, empezó la dura realidad de la ocupación. Las autoridades alemanas introducían nuevas instituciones y disposiciones, dando comienzo a la persecución de la población polaca. Gran-zow de la Cerda -solía firmar sus informes con el nombre y con el título-, en noviembre de 1939, informó sobre las expulsiones de los polacos de las tierras incorporadas al Reich, al territorio del Generalgouvernement²⁰. Otra vez es de notar que, además de la información sobre la germanización de los terrenos de Pomerania, Poznanía, Alta Silesia, el autor introdujo una perspectiva más humana, presentando la suerte de los expulsados:

El terror contra la población netamente polaca adquiere proporciones realmente fantásticas. [...] Se ha realizado una expulsión sistemática de sus habitantes, obligándoles a abandonar sus hogares en espacio de unas horas, y con solo una maleta de mano. [...] Las persecuciones y expulsiones como digo, alcanzan en mucho casos que me son personalmente conocidos, aspecto de verdadero terror. (Duque de Parcent 1939a)

El autor informa sobre la situación en los terrenos polacos ocupados por las tropas soviéticas. Describe la confusión de sus habitantes, ya que unos intentan escapar de allí y refugiarse en la zona alemana, mientras que otros manifiestan “su celo y admiración por el comunismo” (Duque de Parcent 1939b). En el mismo informe proporciona datos concernientes al ejército rojo que, según las noticias que llegan, a primera vista parece bien organizado y disciplinado, aunque las tropas que siguen llegando ofrecen ya un aspecto desolador: “sin marcialidad alguna y con vestimenta verdaderamente deplorable, ya que regimientos enteros pasaban mal calzados y hasta sin camisa, como «verdaderas columnas de mendigos»”. Además, describe la mentalidad de estas tropas de ocupación como “algo infantil ya que no están enteradas de nada de lo que pasa en la actualidad en Europa, ó bien, tienen una idea completamente errónea de los acontecimientos actuales”.

²⁰ Ente administrativo subordinado a las autoridades alemanas -el gobernador general Hans Frank fue su cabeza-, iba a constituir una base de mano de obra barata, materias primas y producción agrícola explotada por los alemanes.

Señala a la vez un hecho importante, a saber, la simpatía “muy relativa” entre los alemanes y los rusos, pues los últimos “no parecen abandonar sus esperanzas de poder en su día continuar un avance triunfal, aunque sea pacífico, hasta el corazón de Alemania”. Otra observación importante se refiere a muchos casos de desertión del ejército rojo: “Oficiales y soldados parecen estar encantados de la civilización completamente nueva para ellos, que encuentran en estas antiguas provincias polacas, y no quisieran regresar nunca más a sus pueblos natales. Para ello, se depojan de sus uniformes, adquieren trajes civiles y se dispersan entre la población indígena”. Sus informantes, a quienes cita en el informe, afirman que “su conducta [de las tropas soviéticas] con los indígenas, es hasta cordial en muchos casos, y que son escasos los actos de atropello y saqueos que cometen” (1939b).

Sin embargo, no es fiable esta cordialidad. Como anota el duque de Parcent en otro informe suyo:

Es menester señalar, que los elementos soviéticos de hoy, coquetean y simpatizan con la población polaca, más ello, no debe, ni puede considerarse, sino como un ardid para poderse hacer más fácilmente, en su día, los amos del país. Si llegase por desgracia ese momento, su dominación adquiriría formas muy diferentes; á base del banditismo y de matanza, preparando con ello, el terreno para la Gran Revolución Europea, á la cual no han renunciado, ni piensan renunciar, los dirigentes de Moscú. (1939c)

En el mismo informe da cuenta de la urgencia de la población por intentar mantenerse informada, urgencia a la que las autoridades alemanas intentan poner trabas evitando todo contacto posible con el exterior. A pesar de la confiscación de aparatos de radio, los polacos buscan acceso a las emisiones en polaco desde París y Londres para, acto seguido, hacer circular las novedades de las noticias captadas, lo que no impide, sin embargo, que se difundan chismes y bulos que dan fuerza al ambiente de incertidumbre. Por otro lado, tampoco sirven de consuelo las noticias que llegan:

Las personas más sensatas, hasta las cuales llegan las informaciones francesas é inglesas, se lamentan que hasta ahora, sólo oyen de los dirigentes polacos de Francia frases inspiradas, es cierto, por un ideal patriótico, y cuyo efecto espiritual puede ser provechoso, pero preferirían sin embargo, obtener noticias de hechos más positivos en el orden militar, y sobre todo, que se viese por parte de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, cierta amenaza hacia Alemania y Rusia para que disminuyesen las persecuciones á que está sometido en estos momentos, el pueblo polaco. Sería preciso, dicen algunos, hacer comprender á los alemanes que por cada polaco que encarcelan ó fusilan, se tomará igual medida contra ellos. (1939c)

Terminada la guerra y la pesadilla de la ocupación alemana, para los polacos no cesa la incertidumbre. Como se ha dicho, después de haber partido de Polonia en verano de 1944 el duque de Parcent, aun en función de encargado de intereses de España en Varsovia, sigue mandando sus informes. Residiendo en Lausana mantiene contacto con los círculos polacos, lo que le sirve de acicate para intentar describir los temores y rencores que le transmiten:

Diez y siete capitales de provincias polacas [...] verán flotar en sus edificios oficiales la bandera de la hoz y el martillo, y ello no puede llevar ninguna alegría al corazón de los polacos, quienes desde 1939, ya están habituados a estos actos de violencia y de banditismo, y que temen, no sin razón, que pueda producirse una nueva recrudescencia de los mismos. Muchos son los que creen, y quizás no sin razón, que esta ocupación por los rusos de las capitales de provincia, hará desaparecer los últimos rastros de poder de las Autoridades polacas. [...] Muchos son los polacos con quienes he hablado en estos últimos meses, pertenecientes a todas las clases sociales: políticos, militares, escritores, artistas y hasta obreros, quienes se muestran desesperados ante la situación que atraviesa su país, y todos coinciden, en que la gran responsable de la desgracia polaca es en primer lugar la Gran Bretaña. (Granzow de la Cerda 1945a)

Aunque se ven claramente los sentimientos y preferencias de los polacos, las informaciones resultan más bien confusas²¹. Unido a esto, aun más inseguro aparece el futuro del país:

Las impresiones de cuantas personas conocidas y amigas me voy encontrando, tanto en Suiza como en Francia, y que llegan de Polonia, son bastante contradictorias y confusas para poderse hacer una idea clara sobre los actuales gobernantes y cuantas decisiones se van tomando en aquel desdichado país. [...] La gran cuestión, es saber si actualmente Polonia se halla soviétizada, libre ó bajo tutela. (Granzow de la Cerda 1945b)

Esta breve presentación de algunos informes del duque de Parcent no pretende agotar el tema. La reconstrucción de la situación en Polonia, tomando en cuenta los aspectos que hayan podido despertar el interés de las autoridades españolas, merece una publicación aparte. Constituye más bien una pequeña muestra de la actividad diplomática de su autor, que permite ver el peso de las informaciones que transmitía, enterarse de sus fuentes y conocer la perspectiva del duque. Vale la pena volver a subrayar que no solo relata los acontecimientos, sino que al mismo tiempo persigue dar cuenta sobre el ambiente en el que se desarrollaban. Un buen ejemplo de cómo supo reflejar este ambiente son sus informes de los días dramáticos e inseguros del comienzo de la guerra y la ocupación alemana, así como del término de la guerra y el comienzo del dominio soviético en Polonia.

TESTIGO COMPROMETIDO (1939-1944)

El duque de Parcent publicó su testimonio, las memorias de Varsovia bajo la ocupación alemana, dedicadas “A mis amigos, conocidos y desconocidos polacos, que han sabido heroicamente sufrir y morir”, en dos versiones: la española (*El drama de Varsovia 1939-*

²¹ Empero, el autor repite en su informe la noticia sobre el renacimiento de fuerzas clandestinas polacas formadas a base del ejército nacional que luchó contra los alemanes, cuyos miembros deciden no acogerse a los efectos de la amnistía declarada y prefieren continuar insurrectos, esta vez contra los nuevos ocupantes. Refiere asimismo el hecho de las deportaciones de los partidarios del ex Gobierno de Londres a Rusia (Granzow de la Cerda 1945a).

1944, S.H.A.D.E., Madrid, marzo de 1946); y la francesa (*Le drame de Varsovie*, La Jeune Parque, París, el último trimestre de 1946). En ambas publicaciones falta la información sobre la tirada²², la española contiene veintiuna fotos y la francesa cuatro; las imágenes conmovedoras que documentan la destrucción de Varsovia y la represión contra sus habitantes, así como los actos de genocidio en campos de concentración. Dado que el texto sugiere estar compuesto de apuntes tomados al corriente, y asimismo encontramos en él algunas referencias a los acontecimientos de los que daba cuenta en sus informes diplomáticos, es de suponer que la versión española es la versión original²³.

Vale destacar la riqueza y diversidad de fuentes que aprovechó en su narración el autor. Se basó en sus propias observaciones y en relatos de testigos considerados fidedignos, quienes representaban a varias capas sociales de distintas localidades; a pesar del título del libro encontramos en muchas informaciones sobre acontecimientos que tuvieron lugar fuera de la capital polaca. Asimismo, recurre como fuentes a documentos a los que tuvo acceso, en primer lugar a discursos de políticos polacos y extranjeros, prensa clandestina polaca, a recortes de la extranjera y a órdenes e informes de las autoridades del Estado Polaco Clandestino. A la información recopilada le acompañan sus propios comentarios y opiniones.

Ocupa un papel especial la descripción de, por ejemplo, escenas callejeras y víctimas individuales; bien personas concretas de cuya muerte fue testigo o casos que le contaron otros testigos, amigos suyos. La forma del texto revela sus emociones; entre sus recursos contamos el uso frecuente del tiempo presente, frases simples, párrafos breves, cortados. Esta sencillez y hasta aspereza de estilo no elimina el tono patético que se deja oír en algunos fragmentos. El texto da la sensación de que se trata de un trabajo inacabado, poco pulido, lo que da pie a que se entienda que más que la calidad literaria al autor le importa la fuerza y la urgencia del comunicado con el que pretende llegar al lector con la mayor celeridad posible.

En el libro del duque no encontramos referencias a sus contactos con las autoridades alemanas, que inevitablemente tuvo que mantener siendo representante diplomático oficial. Tomando en cuenta lo vasto de la información contenida en las memorias, es de suponer, además, que tuvo toda la libertad de moverse, lo que le facilitó su labor de observar y documentar. Otro asunto que no menciona es su tutela sobre ciudadanos españoles que permanecieron en Polonia. De otras fuentes sabemos de dos mujeres que residían en Varsovia en verano de 1944: Sofía Casanova y su vieja doncella Josefa López

²² En cuanto a la edición española, publicada en dos mil ejemplares, proporciona tal información (Campos Cacho 2015). Menciona también la supresión de 13 páginas por la censura. Confirma esta información otro autor quien basándose en las fuentes archivísticas cita la opinión del censor según la cual se trata del “libro crudísimo y durísimo. Muy apasionado y a mi juicio parcial”, pero que no ataca al dogma, la moral ni a las instituciones del régimen (Espada 2014: 157-158, 267).

²³ Ahora bien, de la francesa se tradujo al polaco y publicó en prensa el capítulo dedicado al movimiento polaco de resistencia. “Le drame de Varsovie”, *Tygodnik Warszawski*, núms. 22, 23, 25, 26, junio de 1947. En la traducción polaca se omitieron pasajes extensos, sobre todo los referentes a las relaciones polaco-soviéticas. Según la redacción del semanario polaco, el libro *Le drame de Varsovie* lo escribió “un francés que por casualidad llegó a Polonia justo antes del comienzo de la guerra y vivió entre nosotros cinco años enteros de la ocupación”.

(Bowen 2007: 143, Espada 2014: 162)²⁴. Por fin, calla en sus memorias el tema de su actividad a favor de los ciudadanos polacos, mientras que según varias referencias cooperó con la Cruz Roja Polaca, ayudó a muchos polacos a huir del Generalgouvernement, además de que intentó salvar a judíos (Ciechanowski 2011: 629)²⁵. Aunque sea un tema que no aparece en *El drama de Varsovia*, se puede encontrar la información sobre su actividad humanitaria en las cartas que su autor mandó desde Praga al embajador de España en Berlín el 28 de agosto y el 31 de octubre de 1944, ambas citadas por el historiador norteamericano (Bowen 2007: 143, 147)²⁶.

Resulta difícil evaluar cuál fue el alcance o los efectos de la actividad del duque de Parcent, representante oficial de un país neutral, a favor de los ciudadanos polacos²⁷, pero no cabe la menor duda de la simpatía y compasión que le inspiraban. Describiendo los sufrimientos de los polacos, destaca que su martirio iba a la par de su heroísmo y su voluntad de luchar por la libertad:

Los polacos sabían morir si era necesario; pero querían ardientemente vivir. Este ha sido el secreto de su tenaz resistencia en el puesto geográfico más difícil. Todo lo han soportado con orgullo y silencio. Nunca se han lamentado de su suerte. Durante los durísimos años de la ocupación, y como ningún otro pueblo, han sabido llevar su sacrificio hasta los límites de lo sublime. (1946: 62)²⁸

²⁴ Sofía Casanova, escritora y poetisa que en 1887 se casó con el filósofo polaco, Wincenty Lutosławski, se quedó en Polonia después de la guerra, murió en Poznań en 1958. Sus relaciones con el duque de Parcent no solo eran oficiales, por la función diplomática de este, pues el nieto de Casanova, Karul Meissner, le recuerda como un “antiguo amigo de la familia” cuyos miembros le trataban de manera familiar como “Kazito” (Meissner 1997). Por otro lado, Parcent servía de intermediario haciendo llegar la correspondencia de la escritora al diario *ABC*. En 1939 se publicaron nada más que dos textos de ella; para que se publicaran más textos de la autora pesaba la condición de que mitigara su tono crítico respecto a los alemanes, lo que no consintió. Su último artículo, “Lejos y cerca”, se publicó en *ABC* el 9 de junio de 1944.

²⁵ Sobre los intentos del duque de Parcent de salvar a los judíos habla en su libro dedicado a otro diplomático español, Ángel Sanz Briz, quien salvó a miles de judíos en Budapest el autor español (Espada 2014: 156, 158, 161, 163).

²⁶ Espada cita párrafos extensos de la carta de Parcent del 28 de agosto de 1944, dirigida al embajador Ginés Vidal: “Durante estos cinco años me cabe la satisfacción de haber llevado a efecto, en nombre de España, una obra humanitaria, tratando de salvar muchas vidas, a veces con fortuna, y otras sin ella. [...] Me cabe la alegría de haber salvado bastantes vidas, a fuerza de almuerzos y comidas con abundancia de bebida. Todo ello me ha costado bastante dinero y muchos nervios, pero he hecho lo que consideraba un deber elemental, y con ello ha salido también ganando el buen nombre de nuestra Patria” (2014: 160).

²⁷ Refiriéndose a su carta del 28 de agosto de 1944 dirigida al embajador de España en Berlín, Bowen menciona 300 amigos y conocidos del duque quienes sucumbieron solo en Varsovia durante la ocupación alemana. El autor norteamericano destaca asimismo el hecho de las posibilidades limitadas del diplomático español quien en Varsovia no pudo conceder visas ni pasaportes (2007: 143). Otras formas de ayuda pudieron ser, como lo menciona de paso Parcent en sus memorias, el envío de paquetes para prisioneros en los campos de concentración o el facilitar información que permitiera reunirse a las familias separadas y dispersas por la guerra (1946: 235-236).

²⁸ En otro lugar habla sobre “el instinto de conservación”, natural en todos los pueblos que no quieren desaparecer, pero “la vitalidad del pueblo polaco, como hemos podido apreciar en diferentes etapas de su Historia, y principalmente, en el curso de esta guerra, no tiene comparación con ningún otro” (Duque de Parcent 1946: 122).

En los capítulos de su libro presenta la defensa de la capital ante el ataque alemán en septiembre de 1939; las consecuencias, el mismo mes, de “la puñalada en la espalda” que ejecutan los soviéticos en contra de Polonia al atacarla; los desalojamientos y las expropiaciones de la población polaca en la parte del territorio incorporado al Reich; la política del terror desplegada por el Generalgouvernement mediante ejecuciones callejeras en Varsovia y otras ciudades; las acciones alemanas de “pacificación” en el campo; el exterminio en los campos de concentración. Los alemanes fragmentaban el cuerpo social al asediar, asesinar o encarcelar a grupos sociales que le daban cohesión –intelectuales, curas, terratenientes–, además de mermar las bases materiales, culturales y económicas de la vida nacional. Un capítulo aparte está dedicado al exterminio de la población judía y el levantamiento trágico en el ghetto de Varsovia. El autor presta especial atención al movimiento polaco de resistencia; en el capítulo correspondiente, uno de los más amplios, indica sus metas, presenta su estructura, describe varias acciones armadas contra los alemanes, siempre subrayando la capacidad de organización y la eficacia de los militantes polacos. Otro capítulo igualmente extenso lo constituye el calendario de la sublevación de Varsovia que empezó el 1 de agosto de 1944²⁹, cuando las tropas soviéticas llegaron a las puertas de la capital. Pinta en el “casas incendiadas, fusilamientos en masa, deportaciones, sangre y fuego”, y añade: “¡Solamente un Goya podría describir con sus pinceles la brutalidad de la soldatesca teutónica y el apasionado amor a la libertad de los polacos!” (204-205).

Mientras que el duque de Parcent admira el valor y hasta la bravura de los polacos, su patriotismo, voluntad de resistir aunque parezca desesperada la lucha, su insumisión y orgullo, refiriéndose a los alemanes utiliza palabras como “sadismo”, “crueldad”, “barbarie”, “salvajismo”, “crímenes”, “cinismo”, “mentira”, “corrupción”. Critica duramente tanto la dimensión inhumana de su conducta, como la ideología del nacional-socialismo que la sostenía. La indignación le hace concluir:

Los horrores que he presenciado esos años me permiten asegurarles que, en la hora presente, no existen “buenos” o “malos” alemanes. Todos se han hecho cómplices de un régimen que han acatado ciegamente. Todos han estado conformes, en sus mínimos detalles, con cuantas disposiciones, por arbitrarias que fuesen, decretaba el nacional-socialismo todopoderoso. Todos son culpables de una adhesión entusiasta en la época en que la Wehrmacht alcanzaba resonantes victorias en los frentes de Europa, de África, en los mares y en el aire... (245-246)

Su actitud no sorprende, y aun menos si tenemos presente su parentela polaca. Parece más sorprendente que en el contexto de la España franquista y recién terminada la guerra, se permitiera la publicación de un libro tan crítico respecto a los alemanes. Sin embargo,

²⁹ El autor escribió su conmovedora crónica de la sublevación de Varsovia basándose en las informaciones de sus contactos polacos, ya que el 28 de julio de 1944 partió de la capital a Cracovia (Bowen 2007: 141-143). Se puede aventurar con buena cuota de seguridad que de igual forma la descripción detallada y plástica de su peregrinación por la “ciudad muerta”, derrotada ya la sublevación, tuvo que estar redactada a base de informaciones de segunda mano.

la posición polonófila del autor no contradecía la política de las autoridades franquistas; recuérdese que durante la guerra resistieron largo tiempo las presiones alemanas tendientes a la clausura de la representación diplomática polaca en Madrid³⁰. Según el autor norteamericano, las simpatías a favor de Polonia surgían de la percepción que de ella guardaba España, es decir, como un país próximo por ser católico, añadido al hecho –consecuencia del cruce entre catolicismo duro y anticomunismo– del apoyo de las autoridades polacas al bando nacional durante la Guerra Civil (Bowen 2007: 137-138).

La cercanía entre Polonia y España a la que hemos hecho referencia a partir de lo expresado por el duque de Parcent, parece basarse en dimensiones que sobrepasan los principios políticos y la coincidencia religiosa, llegando a lazos que resultan de ciertos valores culturales compartidos. Visto así, la figura y escritura del duque de Parcent se ubica en la percepción de aquellos valores. En las páginas de su libro más de una vez manifiesta la sensación de amenaza que para la civilización occidental y cristiana crea la barbarie tanto alemana como soviética. Frente a la fuerza, violencia, crueldad, a la negación de la esencia de la humanidad, perece el mundo de los principios éticos que considera suyo. Para el autor, católico y conservador, es válida la consigna polaca “Dios-honor-patria”³¹, e igualmente vigentes son las virtudes de lealtad, verdad, libertad, sacrificio, caballerosidad, compasión. Para el duque de Parcent la naturaleza del espíritu polaco se manifiesta en el modo de tratar a los prisioneros alemanes o en la ayuda a los judíos del ghetto, siempre en defensa al “débil, indefenso, oprimido”.

El autor, tan tajante respecto a los alemanes, tampoco tiene ilusiones en cuanto a la tercera parte del conflicto que se desarrollaba en territorio polaco. A la actitud de la URSS le dedica páginas extensas, criticando fuertemente la agresión contra Polonia en septiembre de 1939, la represión de los polacos en los territorios ocupados por ese país, el carácter de las relaciones oficiales, la organización de la guerrilla prosoviética en territorio polaco y sus conflictos con el Ejército Nacional clandestino polaco, la inadmisibles pasividad del Ejército Rojo durante la sublevación de Varsovia y la negativa de cooperar tanto con los insurrectos como con los aliados para socorrer la capital. No obstante, la indiferencia y hasta la complicidad en los abusos en contra de la población polaca están subordinadas a la política general de la URSS que significa una amenaza no solo para Polonia, sino para toda Europa:

Quien crea que el sistema de gobierno de los soviets dimana únicamente de la incapacidad y el primitivismo comete un error fundamental, pues al lado de esos dos factores psicológicos, los rasgos eternos de la psiquis oriental y la actitud mesiánica a medias de Stalin, con respecto a la revolución universal, son factores de una influencia grandísima. [...] Hay, pues, que considerar todo el sistema de gobierno de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas –U. R. S. S.– como una preparación en Rusia del instrumento de la revolución y de la conquista de Europa. Solamente vista a esta luz se hace plenamente comprensible la situación. Por ello, el asesinato político, la esclavitud de las almas y el régimen universal de mentira, el terror, la miseria,

³⁰ Franco tomó la decisión de cerrar la legación polaca en enero de 1942, luego tardó casi un año antes de ponerla en vigor (Bowen 2007: 139-140, Eiroa 2001: 46-47).

³¹ En la versión del autor: “la Religión, la Patria, el Hogar” (Duque de Parcent 1946: 251).

el autocratismo burocrático y los tormentos infligidos a las minorías nacionales, no son más que crímenes que proceden de la sombría doctrina revolucionaria. (Duque de Parcent 1946: 249-250)

Sin embargo, el duque de Parcent tacha no solo a los culpables de la agresión directa, sino también a las potencias occidentales que no hicieron todo lo posible para ayudar a su aliado polaco. Polonia aparece en el libro como una víctima abandonada a su propia suerte, una vez más en su historia.

En las tinieblas del mundo materializado, que se apoya únicamente en cálculos matemáticos y en balances de pérdidas y ganancias; un mundo en que los fines ideológicos de la guerra consisten sólo en una denominación de orden sentimental, pero que encubre la conquista de nuevos mercados y el acaparamiento de materias primas, la idea verdadera de libertad, que constituye el mantenimiento de fuerzas y energías del pueblo polaco, de ese pueblo que no ha podido doblegarse ni por el siglo y medio de esclavitud originada por los repartos ni por cinco años de crímenes hitlerianos, es el único móvil que le inspira y alienta... (179)

Oponiendo a estos cálculos políticos la idea de justicia y de libertad, en la conclusión de su libro el autor afirma:

Creo firmemente que con la suerte de Polonia está ligada la suerte de Europa. Polonia se ha convertido en el símbolo de las naciones libres y de la conciencia humana. Es, en un grado eminente, el símbolo de la libertad de Europa. [...] Mientras Polonia no haya recobrado por completo su libertad, su independencia y su soberanía nacional indiscutible, el mundo no podrá juzgar el sentido final de esta guerra y las intenciones reales de los vencedores. (252)

En otro momento crucial de la historia de Polonia, el duque de Parcent fija su mirada en el futuro del país. Sin embargo, mientras un cuarto de siglo antes, recuperada la independencia después de la Primera Guerra Mundial, el autor veía el porvenir de manera más optimista, ahora, terminada la Segunda Guerra Mundial, su visión es más sombría. Reclamando la justicia que merece Polonia por sus méritos pretéritos y actuales, advierte a la vez las amenazas. Es difícil decir en qué grado aquel relato de 1946 fue objeto de interés de las sociedades occidentales, a su vez atormentadas por los efectos de las guerras - la Mundial, y la Civil en España- y sumidas en la tarea de reconstrucción, no obstante, el duque de Parcent intentó llamar su atención. Publicando su testimonio, quiso superar a la vez la frustración, la sensación de impotencia que vivió en Varsovia bajo la ocupación alemana, cuando no pudo amparar eficazmente a sus “amigos, conocidos y desconocidos polacos”.

* * *

Casimiro Granzow de la Cerda, duque de Parcent, Cassio, Kazito... Personifica los lazos hispano-polacos tanto por su origen como por su biografía. Durante largos años informó -sin disimular sus resentimientos antisoviéticos y antialemanes- a la opinión pública espa-

ñola sobre la historia y la actualidad de Polonia, siempre constante en sus elogios al pueblo polaco: heroico, patriótico, entregado a la causa de la libertad, dispuesto a luchar por sus ideales contra las “hordas” que los ponen en peligro, pero a la vez capaz de organizar esta lucha; pueblo que representa vitalidad y resistencia moral. A la vez siempre subrayó que a pesar de su contribución importante en la formación y la defensa de la civilización europea y cristiana, Polonia fue en su historia no solo objeto inocente de agresión, sino también víctima de la indiferencia de las potencias europeas. Al analizar sus informaciones y sus opiniones hay que tener presente que es una visión condicionada por su formación e ideología, pues a la vez que se nos deja ver como una persona de patente postura humanitaria aparece como tradicionalista, católico fervoroso y conservador. A caballo con aquello, más importante que el mero contenido de la información que proporcionaba, su escritura cobra valor en la primera mitad del siglo pasado por proporcionar una visión de Polonia que se difundía en España, representación de un país a cuyo acontecer el público español nunca o rara vez tenía acceso. Para reconstruir tal imagen hace falta analizar con marcado detenimiento los textos de Granzow de la Cerda, en particular sus artículos de prensa y sus informes diplomáticos. Ligado a esto, entiéndase este artículo, aunque probablemente modesto, un aporte preliminar cierto en relación con su figura y su obra.

BIBLIOGRAFÍA

“Autores y libros” (1919). *La Época*. 20.04.1919.

BOWEN, Wayne H. (2007) “Spain and the Nazi Occupation of Poland, 1939-44”. *International Social Science Review*. 82 (3-4): 135-148.

CAMPOS CACHO, Sergio (2015) “Cassio: el hombre de Franco que salvó a cientos de judíos en Varsovia”. *Revista de Libros*. http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=5216 [13.07.2015].

de la CERDA, C., DUQUE de PARCENT (1939a) El informe núm. 4 (19.10.1939) dirigido al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores Español (a continuación: AGMAEE), leg. R. 1065, exp. 18.

----- (1939b) El informe núm. 19 (4.12.1939) dirigido al embajador de España en Berlín, AGMAEE, leg. R. 1065, exp. 18.

----- (1945a) El informe núm. 38 (15.11.1945) dirigido al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, AGMAEE, leg. R. 1705, exp. 11.

----- (1945b) El informe núm. 39 (14.12.1945) dirigido al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, AGMAEE, leg. R. 1705, exp. 11.

CIECHANOWSKI, Jan Stanisław (2011) “Granzow de la Cerda, Casimiro Florencio”. En: *Diccionario Biográfico Español*. T. XXIV. Madrid, Real Academia de la Historia: 628-630.

CONDE de SAN ESTEBÁN de CAÑONGO (de PEDROSO y MADÀN, Luis) (1939) La carta núm. 118/5 (28.04.1939) dirigida al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, AGMAEE, leg. P. 287, exp. 21765.

- “Le drame de Varsovie” (1947) *Tygodnik Warszawski: pismo katolickie poświęcone zagadnieniom życia narodowego*. Núms. 22, 23, 25, 26.
- DUQUE DE PARCENT (1939a) El informe núm. 10 (22.11.1939) dirigido al embajador de España en Berlín, AGMAEE, leg. R. 1189, exp. 17.
- (1939b) El informe núm. 11 (23.11.1939) dirigido al embajador de España en Berlín, AGMAEE, leg. R. 1065, exp. 18.
- (1939c) El informe núm. 19 (4.12.1939) dirigido al embajador de España en Berlín, AGMAEE, leg. R. 1065, exp. 18.
- (1946) *El drama de Varsovia 1939-1944*. Madrid, S.H.A.D.E.
- EIROA, Matilde (2001) *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental (1939-1955)*. Barcelona, Editorial Ariel.
- ESPADA, Arcadi (2014) *En nombre de Franco. Los heroes de la embajada de España en el Budapest nazi*. Barcelona, Espasa Libros.
- GRANZOW de la CERDA, Casimiro (1919a) *Polonia: su gloria en el pasado, su martirio, su resurrección*. San Sebastián, Editorial y Prensa.
- (1919b) “La independencia de Polonia y las potencias europeas”. *La Época*. 1.05.1919.
- (1919c) “Impresiones de viaje. París – Viena – Varsovia”. *La Correspondencia de España*. 19.09.1919.
- (1919d) “Táctica alemana frente a Polonia”. *La Correspondencia de España*. 28.06.1919.
- (1919e) “Polacos, alemanes y judíos”. *La Correspondencia de España*. 15.07.1919.
- (1919f) “Una gran manifestación”. *La Correspondencia de España*. 25.09.1919.
- (1919g) “Un viaje a la República checoslovaca”. *La Correspondencia de España*. 25.09.1919.
- (1919h) “Lituania y la unión polacolituana”. *La Correspondencia de España*. 9.11.1919.
- (1919i) “La literatura castellana en la Universidad de Varsovia”. *La Correspondencia de España*. 29.12.1919.
- (1920a) “Un homenaje a España”. *La Correspondencia de España*. 15.01.1920.
- (1920b) “La respuesta polaca a las proposiciones de paz de los Soviets”. *La Correspondencia de España*. 8.04.1920.
- (1920c) “Para los que creen en el humanitarismo de los bolchevistas”. *La Correspondencia de España*. 30.10.1920.
- (1920d) “El ministro de España me habla de los checos”. *La Correspondencia de España*. 24.11.1920.
- (1920e) “La catástrofe de Wrangel en Crimea y su repercusión en Polonia”. *La Correspondencia de España*. 29.11.1920.
- (1921a) “Un «almirante suizo» a Dantzig y los «toreros» a Wilno...”. *La Correspondencia de España*. 6.01.1921.
- (1921b) “Relaciones comerciales entre España y los países del Este”, *La Correspondencia de España*. 25.03.1921.
- (1921c) “Noches varsoviañas”. *La Correspondencia de España*. 2.06.1921.
- KSIĄŻĘ de PARCENT, Casimiro Florencio Granzow de la Cerda (2016) *Dramat Warszawy 1939-1944*. Introducción, traducción, redacción M. Nalewajko. Warszawa, Instytut Historii Polskiej Akademii Nauk.

- MAGAZ, Antonio (1939) El informe núm. 394 (23.10.1939) dirigido al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, AGMAEE, leg. R. 1065, exp. 18.
- MATEJKO, Joanna (1959-1960) "Granzow Kazimierz". En: Władysław Konopczyński (ed.) *Polski słownik biograficzny*. T. 8. Kraków – Wrocław, Polska Akademia Umiejętności – Wydaw. Zakładu Narodowego im. Ossolińskich: 552.
- MEISSNER, Karul (1997) "Las tres muertes de Sofía Casanova". *Razón Española*. 84. <http://www.galleon.hispavista.com/razonespanola/re84-mei.htm> [17.02.2015].
- NALEWAJKO, Małgorzata (2012) *Nieznani a bliscy. Historyczne i społeczne uwarunkowania recepcji polskiej imigracji przełomu XX i XXI wieku w Hiszpanii*. Warszawa, Instytut Historii PAN.
- PARCENT (Duc de Parcent) (1946) *Le drame de Varsovie*. Paris, La Jeune Parque.
- SAWICKI, Piotr (2013) "Hiszpanka w rodzinie Lutosławskich. Sofii Casanovy Lutosławskiej portret zwielokrotniony". En: Piotr Sawicki (ed.) *Polska-Hiszpania, Hiszpania-Polska. Poszerzanie horyzontów*. Wrocław, Wydawnictwo Wyższej Szkoły Filologicznej we Wrocławiu: 157-167.
- SERRAT, Juan (1938) La carta núm. 226/13 (6.12.1938) dirigida al ministro de Asuntos Exteriores en Madrid, AGMAEE, leg. P. 287, exp. 21765.
- STEMPŁOWSKI, Ryszard (2001) "Smutek dyplomacji, czyli rzecz o ambasadorach Niemiec i Polski przy Stolicy Apostolskiej (1939-1945)". *Arcana*. 2: 218-228.
- SZTURC, Jan (1998) *Ewangelicy w Polsce. Słownik biograficzny XVI-XX w. Bielsko-Biała, Augustana*.
- SZULC, Eugeniusz (1989) *Cmentarz ewangelicko-augsburski w Warszawie*. Warszawa, PIW.
- ŚWIĄTEK, Tadeusz Władysław (1990) "Zakłady cegielniane «Kazimierz Granzow» SA w Kawęczynie pod Warszawą". *Jednota. Pismo religijno-społeczne poświęcone polskiemu ewangelicyzmowi i ekumenii*. 7. <http://www.jednota.pl/ewangelicyzm/przemyslowcy-ewangelicy/648-zaklady-cegielniane-qkazimierz-granzowq> [4.02.2015].